



LA HOJA PARROQUIAL



Resucita, pecador;
para nunca más morir
y eternamente vivir
con Cristo, tu Redentor.

SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

DOMINGO DE PASCUA

El Evangelio cuenta cómo en la mañana del domingo siguiente a la muerte de Cristo fueron unas piadosas mujeres con aromas para ungir su cuerpo, y se encontraron con el sepulcro abierto y vacío y un ángel sentado al lado derecho, que les dijo: "Buscáis a Jesús Nazareno, que fue crucificado; resucitó, no está aquí; ved el lugar en que estaba puesto."

Resucitó en efecto Jesucristo, como lo había predicho; y resucitó para nunca más morir. Su resurrección es prenda de la nuestra; que también hemos de resucitar un día a una vida eterna, pero ¿feliz o desgraciada?

De nosotros depende el que sea feliz. Para ello hemos de resucitar primero en el alma, si acaso está muerta por el pecado. ¡Desgraciados los

que llegan a la Pascua muertos, y ni la resurrección de Cristo les mueve a salir del sepulcro en que yacen!

¿Cuánto daríamos por poder volver a la vida de este mundo cuando llegáramos a perderla? ¿Y de qué nos valdría resucitar para vivir cuatro días más, si al fin tendríamos que volver a morir? ¡Y a la vida inmortal podemos resucitar tan fácilmente...! Con sólo confesar nuestros pecados, verdaderamente arrepentidos, vivirá nuestra alma la vida divina que comunica la gracia; y esta vida nadie nos la podrá quitar, si no queremos; y ella nos da derecho a la vida eterna, siendo lo que llamamos muerte sólo una condición para llegar a la verdadera inmortalidad. ¿Por qué no obramos con más lógica?

Sección catequística

ACEPTACION DE LA PENITENCIA

Si el confesor está obligado gravemente a imponer penitencias, ya *satisfactorias*, ya *medicinales*, no lo está menos el penitente a aceptarlas: las *satisfactorias*, porque es la condena que se le impone por el juez que obra en nombre de Dios; y las *medi-*

cinales, porque son las medicinas con que el médico espiritual pretende curar las llagas de su alma.

Y en este sacramento de la bondad de Dios todo es misericordia, aun lo mismo que Dios pide por justicia; pues estas penitencias claro está que son para el bien del penitente, para que acabe de salir del abismo del pecado y no vuelva a caer en él.

Por lo mismo, el penitente debe aceptarlas, no ya sólo porque es de

obligación, sino porque le son convenientes, y por tanto con gusto. ¿Con qué afán no toma el enfermo las medicinas que le han de curar, aunque sean bien amargas?

Y no sólo debe aceptarlas, sino que ha de querer, y acaso procurar, que sean cuanto más penosas. Es la razón el que las obras impuestas en penitencia probablemente tienen más valor satisfactorio que las que uno ejecuta por su voluntad; y es de creer que nos hagan bastante falta las satisfacciones, pues pecamos mucho y solemos hacer muy pocas buenas obras.

Por lo demás, el buen ánimo que el penitente demuestra para aceptar mucha penitencia es indicio de su gran arrepentimiento y de que con más generosidad le perdona Dios.

Ejemplo: Con el piadoso Arzobispo de Sens, Pedro de Corbeil, se confesó un penitente cargado de gravísimos pecados. Al terminar, dícele el confesor: Hijo mío, tus pecados son muchos y muy graves; te impondré una penitencia que durará siete años.

—Merezco y aceptaré de buen grado, responde él, hacer penitencia hasta el día de mi muerte. Viendo tu buena disposición, dice el Arzobispo, te la rebajaré a tres años.

—Muy poca penitencia será esa para lo que merezco; estoy dispuesto a aceptar aunque sea la muerte.

—Siendo así, hijo mío, vete en paz, y reza sólo un Padrenuestro.

Comprendió el Arzobispo que era tanto el dolor del penitente, que probablemente habría obtenido de Dios el perdón absoluto de la pena; pues El perdona más o menos, según las disposiciones.

Todos Apóstoles

Pronto, muy pronto, en los últimos

días de este mes de Abril y primeros de Mayo, se celebrará en la capital del Obispado una Asamblea magna. Todos los años se celebran en la diócesis grandes reuniones para mover a los cristianos hacia la Acción católica en sus distintas ramas: sea hacia los Sindicatos católicos o Acción Social, sea hacia el Catecismo, sea hacia la devoción a la Santísima Virgen, como en la Asamblea de Covadonga, etc.

Este año quiere nuestro señor Obispo reunir en Oviedo todos los centros del Apostolado de la Oración de la diócesis. En esta milicia espiritual están alistados unos 36.000 socios, número bastante crecido, y que se espera aumente como resultado de los estudios y esfuerzos que se hagan en los citados días de la Asamblea.

¿Apostolado de la Oración!... Todos a trabajar por la gloria del Corazón Sacratísimo de Jesús; por extender su reinado en las almas, en las familias, parroquias, reinos, en el mundo entero. *Venga a nos el tu reino*, pedimos cuando rezamos el Padrenuestro; palabras que quieren decir: "que reine Dios en nuestras almas acá en la tierra por su gracia, y después nos dé la gloria".

¿Reina Dios, reina Jesús en las almas, familias, etc.? ¿Reina en todas? Por desgracia, no.

En un folleto del P. Vilariño, "El Apostolado de los Seglares", se leen las siguientes palabras que apenan el ánimo de todo buen cristiano, de todo aquel que ama a su Dios y ve cómo viven muchas almas: "Hace algún tiempo que la impiedad, la masonería, el liberalismo, el anticlericalismo, en una palabra, todas las puertas del infierno nos acometen por todas partes; han ocupado las alturas y plazas fuertes y nos han sometido a un fuego y ataque gene-

ral y simultáneo. Dueños por la fuerza y el fraude, que no por el mérito, de la prensa, de la enseñanza, de las urnas electorales, de las asambleas legislativas, del teatro y las Academias, de los tribunales, de la administración de Hacienda, de la distribución de empleos... en una palabra, de todas las alturas políticas y sociales, nos acometen furiosos por todos lados".

¡Cuadro asolador!... Contra esto, continúa el citado Padre: "contra esta universal irrupción anticristiana, todos cuantos tengan amor de Dios son soldados, todos cuantos sientan celo de las almas son (deben ser) apóstoles, toda la Iglesia es militante; y por la fuerza misma de las cosas resulta natural, espontánea y necesariamente el apostolado seglar, mediante el cual procuran la salvación de las almas, no tan sólo los sacerdotes y ministros de Dios, sino también todos y cada uno de los fieles cristianos".

¿Somos apóstoles? ¿Trabajamos todos, cada uno en la medida de nuestras fuerzas, por extender la gloria de Dios, el reinado del Corazón de Jesús, su Hijo sacratísimo?

(Continuará).

CAXIGALINES

Venía Berryer de cumplir con Pascua, y le dijo un incrédulo amigo:

—¿Pero usted cumple con Pascua?

—Sí, por cierto, y dos veces: una aquí en mi parroquia y otra en mi pueblo para dar ejemplo.

—¿Cómo va la cosecha de trigo?

—Chico, sino llueve esto va a ser una perdición.

—Y ¿qué hacen esos curas que no sacan a la Virgen en rogativa?

—Como tocan las campanas y la gente no acude, se contentan con rezar dentro de la Iglesia.

—Pues ¿dónde se mete la gente?

La gente va a la taberna para beber y jugar, que lo que hace falta es vino y que "pinte" bien el "as".

Si resucitasteis con Cristo, buscad las cosas de arriba, donde está Cristo sentado a la diestra de Dios.—San Pablo.

Resurrección

Muerto a Dios mirando
los verdugos fieros,
noche ser perpetua
su morir creyeron.

Pero Dios confunde
presumir tan ciego,
y al tercero día
resucita excelso.

¡Oh, qué puro gozo
de María el seno
dulce inundaría,
tanta gloria viendo!

¡Qué alegría santa
la de ver su cuerpo,
tan llagado antes,
y después tan bello!

Salve, Madre mía,
salve por el tierno,
por el puro gozo
que sentiste al verlo.

ECOS PARROQUIALES

Cultos.—Hoy, como tercer domingo de mes, la comunión de los Terciarios, a las ocho; y por la tarde, a las siete, exposición solemne, estación, rosario, plática y procesión. El martes, el ejercicio de San Antonio.

Indulgencias.—Las de la Bula todos los días. Los Terciarios tienen otra cada día y otra más hoy, y el miércoles, jueves y viernes.

Bautizados.—El día 9, Constantino Rodríguez Fermo, nacido el 9 de éste, Azcárraga, 57. El día 12, Manuela Alvarez Valle, nacida el 27 de Febrero, Otero; Manuel Díaz Fernández, nacida el 11 de Marzo, Travesía del Campo de los Patos, 6. El día 13, Josefa Velasco Fernández, nacida el 2 de éste, Tenderina (González Argüelles). El 14, José Manuel Alonso Redondo, nacido el 6 de éste, Piñera, 49.

Sea para servir a Dios.

Proclamados.—Don Gabriel Martín Villamor, con doña Candelas Villamor Gutiérrez, ambos de ésta; don José Expósito Herranz, con doña Antonia Martínez Fernández, ambos de ésta.

Fallecidos.—El día 14, don Rafael Barril González, de 32 años, Azcárraga, 25. El 16, don José Baró Muñiz, de 94 años, Azcárraga, 67.

R. I. P. y nuestro pésame a sus familias.

MISAS PERPETUAS EN LA CORTE

No cayó en el vacío la indicación que hacíamos de establecer misas perpetuas, a semejanza de lo que han hecho en Covadonga, donde tienen ya tres para cada día del año, no pudiendo admitir más por ahora.

Las que dejó doña Dolores Mori

Llaca ya están canónicamente establecidas, mediante título de la Deuda que se depositó en la Caja Diocesana.

El importe de otras dos nos entregó la celosa camarera del altar de la Purísima, doña Concepción Alvarez Fernández, que aunque no vive en la parroquia, le profesa tanto afecto como la mejor feligresa. Se celebrarán dichas misas el 19 de Marzo por su difunto esposo don Carlos Arbesú, y el 8 de Diciembre, en el altar de la Purísima, por su difunto hermano don Marcelino Alvarez Fernández.

Algunas otras personas han manifestado sus deseos de instituir las, y otras nos han consultado algunos extremos. Ya se dijo que lo que hay que depositar son 125 pesetas por cada misa perpetua, y que se puede elegir el día que se desee, mientras no esté ocupado. También se pueden fundar misas para aplicar por el alma propia, reservándose el derecho, si se quiere, de percibir los réditos mientras se viva, empezándose a aplicar las misas después de la muerte.

EN EL SALON FEIJOO

Durante toda la Cuaresma se han suspendido las funciones recreativas pues tal tiempo está destinado sólo a la creación y penitencia y debe hacerse un alto en las diversiones mundanas, como lo hacían siempre nuestros antepasados.

Hoy, día de Pascua, habrá una sesión de cine, a las cuatro de la tarde. Para ella recibirán la entrada los suscriptores, y los niños pueden adquirirla con puntos.